



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura LABORATORIO I, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación electrónica el Dr. Luis CARDÓN, solicita su excusación para actuar como Jurado en el presente concurso, por coincidir el cronograma establecido con el inicio del dictado de un curso a su cargo.

Que el Dr. Miguel Ángel CONDORÍ, manifiesta su imposibilidad de integrar el jurado debido a compromisos académicos contraídos con anterioridad.

Que por aplicación de lo establecido en la Res. CS N° 271/17, corresponde la sustitución del Lic. José Antonio GONZÁLEZ (Consejero Superior) y E.U. Maiver Wilfredo VILLENA (Consejero Directivo).

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros del Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar las excusaciones presentadas por los profesionales: Dr. Luis CARDÓN y Dr. Miguei Ángel CONDORÍ; y sustituir a los Consejeros: Lic. José Antonio GONZÁLEZ y E.U. Maiver Wilfredo VILLENA en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA: 520/15, el que quedará conformado de la siguiente manera:


TITULARES

Carlos Alberto CADENA  
Telmo Santiago MOYA GRONDONA  
Silvana Elinor FLORES LARSEN

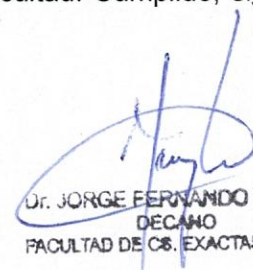
SUPLENTES

ARTICULO 2º.- Notifíquese con copia a todas las personas mencionadas en el Artículo 1º, y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA: 690/2.015). Hágase saber al Consejo Directivo, a Departamento de Física, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.